



## Transcripción: Módulo 4. Desarrollo e implementación de un plan de mejora incremental

Bienvenidos al Módulo 4 de la Planificación de la Seguridad del Saneamiento. Mi nombre es Leonelha Barreto Dillon y les serviré de guía en esta sesión, en la que describiremos cómo desarrollar e implementar un plan de mejora incremental. En el transcurso de este video, vamos a responder a las preguntas:

- ¿Qué aspectos hay que mejorar?
- ¿De qué manera?

Como bien recuerdan, en el Módulo 3 identificamos los riesgos prioritarios. Ahora, en el Módulo 4, es el momento de seleccionar las nuevas medidas de control u otras mejoras que permitirán mitigar tales riesgos en los lugares del sistema más eficaces. Este proceso asegurará que los recursos financieros y las medidas de mejora se destinen a los riesgos que hay que atacar con mayor urgencia.

En el módulo 4 aprenderemos a:

- Considerar opciones para controlar los riesgos identificados.
- Desarrollar el plan de mejora incremental.
- Implementarlo.

El paso 4.1 anima al equipo a estudiar opciones para controlar los eventos peligrosos prioritarios a fin de reducir el nivel de riesgo.

Las opciones de mejora se dividen en las siguientes categorías:

- Medidas regulatorias,
- Medidas de control técnico,
- Medidas de control operativo y de gestión, y
- Medidas para lograr cambios del comportamiento.

Las medidas regulatorias son mecanismos que permiten regular la cadena de servicios de saneamiento. Incluyen la legislación, la reglamentación, las normas y las directrices. Las áreas que pueden requerir legislación y regulación se presentan en las guías de la OMS en el capítulo 4.

Por ejemplo, en el caso de los inodoros, puede haber requisitos mínimos para las superestructuras de los baños. Además, para la contención con tecnologías como tanques sépticos, se puede crear un registro de instalaciones in situ y licencias para regular a los proveedores de servicios de vaciado de lodos fecales.

Las medidas de control técnico, también denominadas mejoras tecnológicas, se refieren a la construcción o renovación de infraestructuras de saneamiento. Se puede tener más información al respecto en el capítulo 3 de las guías de la OMS.

Algunos ejemplos son la construcción o reparación de inodoros en hogares u otros entornos, la construcción de plantas de tratamiento de lodos fecales y nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales.

Las medidas de control operativas y de gestión se refieren a rutinas, procedimientos y métodos necesarios para llevar a cabo actividades específicas con el fin de controlar eficazmente los riesgos. Estas medidas de control incluyen lineamientos sobre cómo organizar y capacitar a las personas para que desempeñen su labor.

Algunos ejemplos son el desarrollo y el cumplimiento de los Procedimientos Operativos Estándar (POE), capacitaciones, y en el caso del paso de saneamiento de uso final, la publicación de guías para la reutilización y las restricciones de cultivos que se pueden irrigar con aguas residuales.

Otra opción de mejora son las medidas de cambio de comportamiento. Las medidas de cambio de comportamiento se refieren a programas diseñados para fomentar comportamientos que protegen la salud a nivel del individuo, el hogar, la comunidad y los operadores implicados en la prestación de servicios.



Dependiendo de la situación específica, los comportamientos deseados pueden incluir:

- Abandonar la defecación al aire libre y adoptar instalaciones sanitarias seguras.
- Asegurar el vaciado regular de las instalaciones in situ.
- Conectarse a una red de alcantarillado cuando exista y pagar por el servicio.
- Usar el equipo de protección personal.

En general, se utilizan distintos enfoques para el cambio de comportamiento. Estos incluyen elementos como:

- De información, educación y comunicación (IEC).
- Los enfoques comunitarios.
- Aquellos de marketing social y comercial.
- Y los basados en teorías psicológicas y sociales del comportamiento

El capítulo 5 de las directrices de la OMS de 2018 ofrece un capítulo entero sobre este tema.

Los sistemas de saneamiento seguros establecen controles a lo largo de todo el proceso a fin de reducir los riesgos para la salud humana. Esto es lo que llamamos el enfoque de barreras múltiples.

Cada vez, al considerar las opciones de mejora, debemos pensar en todo tipo de medidas en cada paso del sistema de saneamiento.

Por ejemplo, en el paso de los inodoros, podríamos:

- proponer la instalación de inodoros con descarga de agua.
- Sin embargo, esto debe ir acompañado de otras medidas no técnicas, por ejemplo, la capacitación de albañiles para una correcta instalación,
- un programa para fomentar el uso correcto y el mantenimiento del inodoro, y
- normas técnicas sobre diseño y ubicación.

En el paso de contención, almacenamiento y tratamiento, podríamos pensar en garantizar el correcto funcionamiento de las fosas sépticas.

- También, deberíamos poder hacer un seguimiento, por lo que es importante crear una base de datos de la infraestructura de saneamiento in situ, es decir las fosas sépticas.
- Además, se debería poner en marcha un programa para fomentar la reparación de las fosas no selladas o con fugas,
- así como directrices sobre la inspección periódica de los sistemas in situ por parte de las autoridades para fomentar la reparación de instalaciones en mal estado.

Mientras se estudian opciones de mejora en la transferencia, podríamos pensar en instalar estaciones de transferencia de lodos fecales,

- establecer un centro de llamadas para el vaciado de tanques sépticos,
- desarrollar un programa de protección del consumidor, y
- conceder licencias a los proveedores de servicios de vaciado.

Asimismo, mientras se desarrollan opciones de mejora para el tratamiento, se podría considerar la construcción de una planta de tratamiento de lodos fecales,

con el desarrollo de procedimientos operativos estándar para su funcionamiento y mantenimiento.

Para mantener la seguridad de los trabajadores, podría aplicarse un programa interno de sensibilización, así como directrices sobre el control de las molestias que se crean por las instalaciones de tratamiento.

Para el paso de reúso, para proteger a los agricultores se debería construir una planta de tratamiento de lodos,

- mientras que para proteger la salud de los consumidores de productos podríamos formar a los agricultores en la selección de cultivos, y
- poner en marcha un programa doméstico de seguridad alimentaria.
- Desde el punto de vista normativo, podrían elaborarse normas para los alimentos que se abonan con lodos fecales.



En el paso 4.2, una vez identificadas las medidas de control más adecuadas para cada riesgo, debemos organizar las opciones seleccionadas en un plan de mejora incremental.

El capítulo 4 de las Guías de la OMS ofrece información interesante sobre la planificación de los sistemas de saneamiento. Allí se indica que, para formular soluciones inclusivas, equitativas y prácticas, es esencial comprender la combinación existente de sistemas de saneamiento y planificar cómo debe cambiar esa combinación con el tiempo a medida que se avanza.

Esta figura es un ejemplo de cómo pueden visualizarse los objetivos tecnológicos, mostrando la eliminación progresiva de los sistemas de saneamiento inseguros para lograr el acceso universal a sistemas seguros a lo largo del tiempo.

Cuando planifiquemos la evolución de los sistemas de saneamiento, debemos tomar en cuenta que el plazo para alcanzar los objetivos de saneamiento suele ir mucho más allá de los horizontes temporales normales de los ciclos electorales o de los proyectos financiados con fondos externos, que normalmente son de 3 a 5 años. Por lo tanto, debemos asegurar que la planificación del saneamiento sea institucionalizada e integrada en los sistemas de planificación, presupuesto y financiación del gobierno a largo plazo.

Volviendo a nuestro tema del desarrollo del plan incremental de mejora, cuando lo estamos preparando debemos:

- Priorizar las mejoras en función de los peligros que impliquen mayores riesgos.
- Identificar a la persona o institución responsable de implementar cada mejora.
- Si es más de una institución o persona, la responsabilidad de coordinarlas debería recaer en el comité directivo o la organización líder de la PSS.
- Además, debemos seleccionar y aplicar medidas provisionales de control más asequibles hasta que se disponga de fondos suficientes para poner en marcha otras opciones más costosas.

El objetivo del paso 4.3 es poner en práctica las medidas de mejora de nuestro plan.

- Esto va a requerir de importantes iniciativas de coordinación a fin de instalar las medidas de control prioritarias.
- Lo ideal sería que parte de los fondos se obtuvieran por adelantado para garantizar la adopción de medidas inmediatas.

Sin embargo, muchas actividades requerirán el compromiso de las organizaciones responsables más que una financiación especial.

- Este es el caso de las medidas de control normativo y de gestión, ya que las ordenanzas y directrices locales pueden prepararse en el marco del trabajo diario de las autoridades implicadas.
- En el caso de las medidas de cambio de comportamiento dirigidas a la población en general, es necesario coordinar la movilización de la comunidad y las campañas de concienciación.

Muy bien, con esto culminamos el módulo 4, en el que hemos aprendido a:

- Considerar opciones para controlar los riesgos identificados.
- Desarrollar un plan de mejora incremental.
- E implementar este plan de mejora incremental.

Les recomiendo que descarguen las guías de la OMS y obtenga más información sobre las opciones de mejora en cada etapa del sistema de saneamiento en el capítulo 3, las medidas reglamentarias en el capítulo 4, así como las medidas de cambio de comportamiento en el capítulo 5. Además, les recomiendo leer detenidamente el módulo 4 del manual de la PSS.

En la siguiente sesión, continuaremos con la metodología de la PSS, específicamente con el Módulo 5: monitoreo de las medidas de control y verificación del desempeño.

Muchas gracias por vernos y nos vemos en la próxima sesión!